

## **LLAMADO N°20/2020 A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE HORAS DOCENTES PARA ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN NIVEL II DEL IIBCE (08/09/2020).**

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, llama a aspirantes para dos (2) contratos de horas docentes para actividades de investigación, Nivel II, de 30 horas semanales de acuerdo al Art. 171 de la Ley 19.670 de Rendición de Cuentas de fecha 15 de octubre de 2018 y del Reglamento interno vigente de fecha 7 de abril de 2019 para el **DEPARTAMENTO de MICROBIOLOGÍA.**

### **I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN**

Contrato de 30 horas semanales de Nivel II, por el plazo de tres (3) años a partir de la fecha de contratación. Prorrogable por única vez por igual período, sujeto a disponibilidad de rubro e informe favorable del Investigador Responsable (Sección I, Art. 8° del Reglamento Interno).

El sueldo nominal es de \$39.922 que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

### **II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS**

Las bases y requisitos del llamado se encuentran en el Reglamento de Concurso para asignación de contratos de horas docentes para actividades de investigación Nivel I y II interno vigente de fecha 7 de abril de 2019, disponible en la Administración y en el sitio web del IIBCE ([acceder al Reglamento](#)).

No podrán tomar posesión del contrato pasados los 30 días de la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo en cuyo caso se seguirá el orden de prelación (Sección I, Art. 10° del Reglamento Interno).

### **III) INSCRIPCIONES**

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente formulario: [Inscripción al llamado N°20/2020 Nivel II Méritos y Oposición](#) desde el **martes 8 de setiembre, hasta las 12 horas del lunes 21 de setiembre de 2020.**

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

1. Documento de identidad.



2. Currículum vitae de acuerdo al formato disponible en el sitio web del IIBCE ([acceder al formato de CV](#)) o versión CVuy. El mismo tendrá valor de declaración jurada y la documentación podrá ser solicitada por los integrantes del tribunal.
3. Escolaridad y título de grado y de posgrado cuando corresponda.
4. Carta motivación (opcional).
5. Si corresponde, acreditar la asistencia al IIBCE u otra institución académica presentando una carta del Jefe del grupo de investigación indicando nivel de asistencia, participación en proyectos y tareas de extensión en la institución.

**No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.**

**Los postulantes extranjeros, en el caso de ser seleccionados, deberán contar con la cédula de identidad para poder hacer efectivo el cobro de sus haberes.**

#### **IV) PERFIL**

Para la selección de los aspirantes se tendrán en cuenta los antecedentes de investigación en Microbiología, en especial aquellos relacionados con las líneas de investigación que se desarrollan en el Departamento. Se valorarán particularmente los antecedentes vinculados con aspectos básicos y aplicados relacionados con microorganismos patógenos de importancia en salud humana y animal, microorganismos nocivos en ambientes acuáticos y análisis de biotas microbianas nativas de distintos ambientes.

#### **V) PRUEBAS DE OPOSICIÓN**

##### **Temas para la prueba teórica**

Se planteará una pregunta a desarrollar en el marco de uno de los siguientes temas (el tema se seleccionará mediante sorteo):

- 1) Organización del genoma bacteriano, elementos genéticos, ADN extracromosómico, elementos móviles, mecanismos de transferencia, etc.
- 2) Interacciones hospedero-microorganismo (patogenicidad, simbiosis, etc.) y microorganismo-microorganismo (comunicación entre microorganismos, quorum sensing, biofilms, etc.)
- 3) Mecanismos de generación de diversidad bacteriana.



### **Temas para la prueba práctica**

Se planteará una pregunta a desarrollar en el marco de uno de los siguientes temas (el tema se seleccionará mediante sorteo):

- 1) Técnicas basadas en mutagénesis para el estudio de patogenicidad bacteriana
- 2) Métodos de monitoreo de crecimiento y cuantificación bacteriana; identificación y detección de microorganismos.
- 3) Métodos para estudiar la estructura y función de comunidades microbianas

**Contacto:** Dr. Pablo Zunino ([pzunino@iibce.edu.uy](mailto:pzunino@iibce.edu.uy), [pmzunino@gmail.com](mailto:pmzunino@gmail.com)).

